

REUNIÓN ORDINARIA N° 48-2020

1
2 Acta correspondiente a la Reunión Ordinaria número cuarenta y ocho – dos mil veinte, celebrada
3 el siete de setiembre dos mil veinte, en la plataforma de Zoom, dando inicio a las diecinueve
4 horas. Contando con la siguiente asistencia: **Miembros de la Junta Directiva Comité Cantonal**
5 **de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores:** Fabio Arguedas Fonseca, en su
6 condición de Presidente, Katherine Ramírez Orias, secretaria Ivannia Morales Vallejos, Eduardo
7 Orozco Villalobos Vocal I, Gustavo Orozco Valerio, Priscila Paniagua Villalobos administradora.
8 **Asesores del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia:** José
9 Alberto Madrigal Vega, Manuel Antonio Rodríguez Segura. -----
10 **ARTÍCULO I.- BIENVENIDA Y LECTURA DEL ACTA ANTERIOR:** da la bienvenida a los
11 presentes y procede con la lectura del acta: N°47-2020 del 31 de Agosto de 2020.-----
12 **Acuerdo 411:** Se aprueba el acta N°47-2020 del 31 de Agosto de 2020 con las correcciones
13 pertinentes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
14 San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez
15 Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por**
16 **mayoría absoluta.** -----
17 **ARTÍCULO II.-**Se da lectura a la correspondencia recibida: -----
18 1-) Se reciben oficios número CM-SCM-539-2020 del Concejo Municipal, en el cual menciona
19 que la fecha para la presentación del Informe de Ingresos y Gastos será el día 01 de Octubre del
20 2020.-----
21 **Acuerdo 412:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva el oficio CM-SCM-539-2020 y se le
22 instruye a la administración el cambio de fecha para la presentación del Informe de Ingresos y
23 Gastos. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
24 Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
25 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
26 2-) Se recibe nota por parte del señor Alexander Delgado Sáenz, mediante el cual solicita el contrato con
27 la modificación realizada para ser leído antes de la firma respectiva.-----
28 **Acuerdo 413:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en enviar documentos
29 solicitados -----
30 por el señor Alexander Delgado Saenz.Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACION
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
2 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
3 **aprobado por mayoría absoluta.** -----

4 3-) Se recibe nota por parte del señor Heiner Fonseca Bolaños, el cual solicita al Comité de
5 Deportes la retención del 2% del 2018 sobre los servicios prestados al Comité de Deportes, para
6 el impuestos sobre la renta.-----

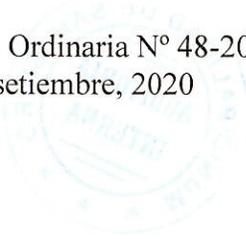
7 **Acuerdo 414:** Se le instruye a la administración del Comité de Deportes en enviar la retención del 2%
8 solicitada por el señor Hiener Fonseca Bolaños. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
9 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,
10 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo**
11 **aprobado por mayoría absoluta.** -----

12 4 Se recibe por parte de la administración la planilla de pago número 14-2020 por servicios especiales,
13 anualidad ¢40.271,68, servicios especiales ¢304.825 para un salario neto de ¢289.717.-----

14 **Acuerdo 415:** Se aprueba la planilla presentada por parte de la administración del Comité de
15 Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
16 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
17 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

18 **ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Cantonal de Deportes y
19 Recreación de San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre
20 Yoser Aguilar Villalobos por la recorta de cancha de San Francisco el 23 Agosto del 2020 por un
21 monto de ¢55,000.00, la recorta de cancha de Concepción el 23 Agosto del 2020 por un monto de
22 ¢55,000.00 y la recorta de cancha de San Josecito el 23 Agosto del 2020 por un monto de
23 ¢50,000.00 por un monto de ¢160,000.00 colones de la factura 00100001010000000125.-----

24 **Acuerdo 416:**-----
25 1-Aprobar el pago para Yoser Villalobos Aguilar, por la suma de ¢160.000.00 en cancelación de
26 la factura 00100001010000000125 por recorta de canchas.-----
27 2.- Queda bajo la responsabilidad de la Administradora de Comité Cantonal y de Deportes de San
28 Isidro de Heredia, verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el
29 pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el



- 1 proveedor cuenta con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del
2 impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428).-----
- 3 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia
4 señores Fabio Arguedas Fonseca, Gustavo Orozco Valerio, Katherine Ramírez Orias, Ivannia Morales,
5 Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio.-----
- 6 **ACUERDOS DE PAGO:** Administradora del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de
7 San Isidro de Heredia presenta a la Junta Directiva, la siguiente factura a nombre de la Caja
8 Costarricense del Seguro Social por el pago del periodo del mes de Agosto 2020 por un monto de
9 ¢241,576.00 colones de la factura 62850786457.-----
- 10 **Acuerdo 417:**-----
- 11 1-Aprobar el pago para la Caja Costarricense del Seguro Social, por la suma de ¢241.576.00 en
12 cancelación de la factura 62850786457 por el periodo del mes de Agosto 2020.-----
- 13 **ARTÍCULO IV.- VARIOS:**-----
- 14 1-) Debido a que el señor Roy Mora Castro le comenta a la administración del Comité de
15 Deportes que el mismo ya cuenta con grupos específicos a los que le brindan las clases virtuales
16 en horario de la mañana, se le hace más factible mantener este horario.-----
- 17 **Acuerdo 418:** La Junta Directiva aprueba que las clases de Aeróbico Cantonal Adulto Mayor que
18 son impartidas por el señor Roy Mora Castro sean en los horarios de 8 a.m a 9 a.m y de 9:15 am a
19 10:00 am. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro
20 de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco
21 Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----
- 22 2-) La administración del Comité de Deportes hace de conocimiento a la Junta Directiva, que
23 hasta el momento se cuenta con la firma de los contratos de los señores Marvin Sánchez Grey,
24 Roy Mora Castro y Roberth Mejías Reyes, por parte del señor Alexander Delgado Sáenz requiere
25 información antes de la firma y el señor Rubén Rodríguez Bolaños indico que él hace de
26 conocimiento cuando pueda firmar el contrato-----
- 27 **Acuerdo 419:** Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la información brindada por la
28 administración del Comité de Deportes. Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de
29 Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales,



**COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA**

1 Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. *Se declara acuerdo*
2 *aprobado por mayoría absoluta.* -----
3 3-) El señor Vicepresidente Gustavo Orozco Valerio comenta a la Junta Directiva su
4 disconformidad por la participación del señor Fabio Arguedas Fonseca Presidente y Priscilla
5 Paniagua Villalobos administradora del Comité de Deportes en el programa de Chepito San
6 Josecito sin informar previamente al resto de los miembros de la Junta Directiva, por lo cual el
7 señor Fabio Arguedas Fonseca comenta, como cualquier presidente de Comité de Deportes o
8 Asociación Deportiva está facultado para realizar reuniones estratégicas y no solo reuniones
9 clandestinas todo lo contrario, lo que se requiere es afinar cierto temas, más que la mayoría de los
10 miembros de la Junta Directiva se encuentra en horas labores y con asuntos ajenos al Comité.
11 Con respecto al tema de la entrevista en Chepito San Josecito me indicaron cuales, yo le indique
12 a Priscilla administradora del Comité de Deportes la misma me contesto que si podía asistir, y en
13 eso se necesitaba una instalación donde solamente estuvieran 6 personas al principio se iba
14 realizar dicha reunión en la sala del Concejo Municipal, pero como el mismo se encontraba
15 ocupado por otras personas se tuvo que realizar en la oficina del Comité de Deportes y no podía
16 estar dentro de la oficina todos los integrantes de la Junta Directiva, ya que si no el Comité de
17 Deportes iba dar una mala imagen con lo que respecta al tema del Covid-19. La idea no era que
18 ningún miembro de la Junta Directiva se molestara, se invitó a Priscilla administradora del Comité
19 de Deportes porque era el momento justo para que la población del cantón de San Isidro
20 conociera a la nueva administradora del Comité de Deportes, el señor Fabio Arguedas menciona
21 que el día de mañana que el señor Gustavo obtenga cualquier puesto en cualquier Comité
22 Cantonal o entidad parecida tendrá la capacidad para llevar a cabo cualquier tarea o inclusive
23 estará facultado para realizar cualquier tipo de reunión para el bien de la entidad. Al final las
24 reuniones no son clandestinas y no se toman acuerdos sin que la junta Directiva este consiente de
25 los mismos ya que la última palabra la tiene la Junta Directiva y no el Presidente.
26 *Acuerdo 420:* Se hace de conocimiento para la Junta Directiva la disconformidad del señor
27 Gustavo Orozco Valerio y lo comento por el señor Fabio Arguedas Fonseca. Siendo avalado por
28 los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores Fabio
29 Arguedas Fonseca, Ivannia Morales, Katherine Ramírez Orias, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
30 Orozco Valerio. *Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.* -----

